ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 25 de julio de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado, CCUL-08C-24 CONTR 2024 359499: Actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra de las obras de consolidación y protección de pavimentos de los andenes fronteros del salón basilical superior y del salón de Abd Al-Rahman III, de la rampa del gran pórtico y de las caballerizas, del Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra, Córdoba, con presupuesto de licitación de 21.780,00 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

1. Análisis de subsanación de la documentación del sobre único electrónico "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas".
2. Clasificación por orden decreciente de las proposiciones admitidas y propuesta de adjudicación, en su caso, a favor de la mejor posicionada.

Asistentes:

Presidencia: D. JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

DÑA. ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

DÑA. ELENA BALOSA MIURA, en sustitución de la titular designada en representación de la Intervención en la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

GEMA PATRICIA AGUILERA GÓMEZ, Jefa del Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico de la Secretaría General para la Cultura.

Secretaría: DÑA. CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la ssión anterior, celebrada el día 9 de julio de 2024, ha sido aprobada por medios electrónicos y publiada e día 18 de julio de 2024, anuncio número 2024-0001479824.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	26/07/2024
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmHS99JH5WJSMHZFCW48U39QCND		PÁGINA	1/2

Se procede a la comprobación de la subsanación presentada por Cortés Arqueología y Patrimonio, S.L.U., consistente en la cumplimentación del apartado decimoprimero del Anexo II, datos de la persona de contacto y se constata que se ha subsanado correctamente.

Seguidamente se procede a detallar el contenido de la oferta económica de cada uno de los licitadores:

LICITADORA	OFERTA (IVA exc.)	IVA (21%)	TOTAL
Cortés Arqueología y Patrimonio, S.L.U.	16.300,00 €	3.423,00 €	19.723,00 €
José Antonio López García	13.800,00 €	2.898,00 €	16.698,00 €
Salsum Tur, S.L.	16.399,00 €	3.443,79 €	19.842,79 €

Teniendo en cuenta los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja recogidos en el apartado 7.B. del Anexo I del PCAP, se comprueba que la oferta económica presentada por la licitadora José Antonio López García de 13.800,00 €, es inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas (13.949,70 €).

Por ello, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.3. del PCAP, la Mesa acuerda dar audiencia al licitador José Antonio López García para que, en el plazo de 5 días hábiles, justifique razonada y detalladamente aquellas condiciones de su oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la mismade acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP .

No teniendo más asuntos que tratar, a las 9:30 horas del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	FECHA	26/07/2024
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHS99JH5WJSMHZFCW48U39QCND	PÁGINA	2/2